

ANUNCIO

EJECUCIÓN SENTENCIA NÚMERO 279/2025 TSJ EXTREMADURA

RESULTADOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FASE DE CONCURSO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CATORCE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE. PERSONAL FUNCIONARIO (Bases BOP nº 243, de 22 de diciembre de 2022)

El Tribunal Calificador, reunido el 30 de septiembre de 2026, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Cáceres, procede a llevar a efectos el cumplimiento de Sentencia número 279/2025 del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en cuyo fallo ordena retrotraer las actuaciones a efectos de que el Tribunal calificador vuelva a valorar los contratos y certificados presentados por la actora a efectos de puntuar los méritos que le puedan corresponder legales.

Una vez finalizada la valoración de la fase de concurso prevista en la base sexta de la convocatoria, procede a hacer públicos los resultados provisionales de la actora, de acuerdo con lo citado en la Sentencia así como en las bases que regulan el proceso selectivo:

DNI	CANDIDATO	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN
72475****	REGUERO PADILLA , Mª TERESA	6	4

Tal y como establecen las bases de la convocatoria, los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de esta publicación, para efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal

El Tribunal una vez resueltas las reclamaciones, si las hubiera, dictará resolución de calificaciones definitivas y contra la misma se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres en el plazo de un mes, de conformidad con lo

previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL .

Técnico de Gestión de Recursos Humanos
MARIA CONEJERO PEREZ DE LAS VACAS
- Este documento ha sido firmado
electrónicamente
5 de octubre de 2026